La Central Unitaria de Trabajadores junto a sindicatos y centrales internacionales, impulsan una campaña pidiendo ratificar el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual busca erradicar la violencia y el acoso en razón de género. Del mismo modo, proponen incluirlo en una nueva Constitución para Chile.

Con esta temática de fondo, se dio inicio al octavo capítulo de “Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras”, a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista Macarena Vergara, con la participación de la dirigenta PC, exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual; y la vicepresidenta de relaciones internacionales de la CUT, Tamara Muñoz.

La dirigenta sindical indicó que el Convenio 190 está vinculado con la recomendación número 206 sobre violencia y acoso, pues ambos fueron adoptados en 2019 como resultado de las grandes luchas del mundo feminista y sindical.

“Dichos instrumentos ponen en relieve la importancia y la función normativa que tiene la OIT, porque también constituyen y manifiestan una utilidad y eficacia duraderas durante este periodo, cuando se adoptan, como en este caso, de diálogo social y tripartismo”.

Por su parte, Claudia Pascual explicó que si bien existen legislaciones en contra del acoso laboral, tanto en el sector público como privado, siguen siendo muy poco utilizadas, producto de que no tienen el respaldo jurídico normativo para garantizar los procesos de denuncia, acompañamiento y no re victimización del trabajador o trabajadora.

“Generalmente se termina en muchos casos cambiando a la persona de lugar de trabajo, y no sancionando a quien acosa y agrede en el lugar de trabajo, generando así una sensación de impunidad”.

Cabe consignar que en junio de 2019, los 187 países miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adoptaron el Convenio N°190, orientado a eliminar acciones en el campo de las relaciones laborales que causen un daño físico, psicológico, sexual o económico. Sin embargo, a más de un año de la firma del documento, el Gobierno aún no lo envía al Congreso para su ratificación.

“Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras” a través de Radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. y sábado a las 13:00 retransmisión.

****

Escuche audio del programa y/o reviva transmisión por Facebook Live:

http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/12/120120-MUJERES-COMUNISTASSSS-1.mp3

https://fb.watch/27pC0R2m-P/

175,886 total views,

9 views today